

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA

ASUNTO:

SUCESIÓN INTESTADA

PROCESO

No. 025/2021

CAUSANTES:

ISIDRO TOBÍAS BELTRÁN RAMÍREZ

SUSTANCIACIÓN CIVIL

No. 124

Gachetá – Cundinamarca, veintiséis (26) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Para los efectos procesales del caso téngase en cuenta que se allegaron las publicaciones, de conformidad con el art. 108 del Código General del Proceso, en concordancia con el Acuerdo No. PSAA14-10118 de 2014.

En consecuencia, procédase por secretaria al ingreso al REGISTRO NACIONAL DE EMPLAZADOS.

NOTIFIQUESE

MANUEL ARTURO GARAVITO MARTÍNEZ

Juez

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA – CUNDINAMARCA
Gachetá –Cundinamarca 27 de mayo de 2021 Notificado por anotación
en ESTADO No. 022 de la misma fecha a las 8:00 am.